

Sello Covid: ¿En qué consiste el plan que pretende reactivar la economía y el turismo en Chile?

Universidad Viña del Mar Una estrategia gubernamental que surge con el fin de levantar los rubros más golpeados por la pandemia. En septiembre comenzó a regir un nuevo permiso en el país y dice relación con la posibilidad de realizar viajes interregionales entre comunas que se encuentren en fase 3, 4 y 5. La medida gubernamental favorece al sector turístico, ya que no solamente permite a los chilenos y residentes viajar a sus segundas viviendas, sino que además da la opción de alojar tanto en cabañas como hoteles y hostales. Las autoridades, a través del Servicio Nacional de Turismo, Sernatur, habilitaron un certificado especial de compromiso llamado “Confianza Turística”, conocido ya popularmente como “Sello Covid” para todo el rubro hotelero y turístico, esto a fin de avalar que dichos recintos cuentan con los protocolos necesarios y las guías para operar en medio de la crisis sanitaria que vive Chile y el mundo. Al respecto el jefe de carrera de [Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros](#) de la Universidad Viña del Mar (UVM), Luis García, valoró la iniciativa del Gobierno indicando que “la medida era necesaria porque el rubro necesita activarse. La industria hotelera y gastronómica trabaja articuladamente, por lo tanto, es un desafío interesante para el sector y para darle confianza a los turistas y visitantes de que estos recintos están aptos para la atención de público en tiempo de pandemia”. Los recintos para registrarse deben ingresar al [Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos](#) con el e-mail y la contraseña respectiva. Luego, se debe seleccionar el servicio turístico registrado para avanzar al paso tres, que es ingresar a la sección ‘Certificado de Compromiso’. Allí es posible revisar en detalle la ‘Declaración de Adhesión Protocolo Sanitario Sector Turismo’ y confirmar el compromiso de adhesión. Finalmente, se procede a la descarga del distintivo, el que puede ser ubicado en un lugar visible del local. Pero, ¿cómo la ciudadanía podrá saber si el sello con el que cuenta el local es auténtico? El académico UVM aclara que esta señalética va con un código QR, el que permite a los turistas comprobar la veracidad de la adhesión a los protocolos. El certificado tendrá una vigencia máxima de un año a partir de la puesta en marcha de esta iniciativa. “Ya hay más de dos mil servicios turísticos registrados, lo cual es bueno porque mientras antes se active el sector turístico mejor será para la economía del país. Las regiones que lideran son la Metropolitana, Valparaíso, Los Ríos y Biobío, las que a través de los tours operadores, agencias, alojamientos, restaurantes y otros dan una luz de esperanza a este sector que ha sido tan golpeado en este último tiempo”, concluyó García.